Naciones Unidas S/PV.6931



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de marzo de 2013
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6931ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 6 de marzo de 2013, a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

> "El 6 de marzo de 2013, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B de su resolución 1353 (2001), celebró su 6931ª sesión privada con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
>
> El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon una exposición del Sr. Hervé Ladsous, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.
>
> Los miembros del Consejo, el Sr. Ladsous y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones."

13-25254 (S) 070313 070313



